

La homofobia y su relación con la masculinidad hegemónica en México¹

Ignacio Lozano Verduzco²

Programa de Metodología, GENDES A.C.

Tania Esmeralda Rocha Sánchez

Universidad Nacional Autónoma de México

Resumen

La masculinidad hegemónica se ha descrito como una serie de estructuras sociales, ideológicas, políticas, económicas, familiares e individuales que regulan, entre otras cosas, las relaciones entre personas. En ese sentido, la masculinidad hegemónica ejerce violencia, discriminación y rechazo con todo aquello que se relacione con la feminidad, en tanto tiene que ver con una supraordinación de lo masculino sobre lo femenino. Esta violencia se ejerce tanto en contra de las mujeres como contra aquello que se percibe como femenino, incluyendo a la comunidad homosexual. En este trabajo, se analizó la relación que guardan los rasgos de género con la expresión de la homofobia. Participaron 252 personas de la Ciudad de México, 123 hombres y 128 mujeres de distintas edades y niveles educativos, que contestaron la Escala de Dimensiones Atributivas a la Instrumentalidad y la Expresividad (Díaz-Loving, Rocha Sánchez & Rivera Aragón, 2007) y la Escala de Homofobia (Lozano Verduzco, 2008). Se encontró que algunos rasgos de masculinidad guardan relaciones importantes con la homofobia, mientras que los rasgos de feminidad, guardan relaciones negativas con la homofobia, indicando que con más rasgos masculinos más homofobia y con más rasgos femeninos, menos homofobia.

Palabras claves: *Homofobia, masculinidad hegemónica, género, actitudes*

¹ *Nota:* Este artículo fue sometido a evaluación en octubre de 2009 y aceptado para publicación en diciembre de 2010.

² Toda comunicación sobre este trabajo debe hacerse al primer autor a: Minatitlán 34 Roma Sur Del. Cuauhtémoc C.P.06760 México D.F, 55 84 06 01, ignacio@gendes.org.mx.

Abstract

Hegemonic masculinity has been described as a series of social, political, economic, family, and individual structures that regulate, among other things, relations between people. The study of hegemonic masculinity has focused on the violence it exerts on women. However, this violence is described as a relation of power among masculine and feminine. In this sense, hegemonic masculinity may exercise violence, rejection, and discrimination against anything that has feminine characteristics, such as the homosexual community. In this study, we explored the relationship between masculine gender traits and the expression of homophobia. Two hundred and fifty two participants of Mexico City, 123 men and 128 women of a range of ages and educational levels answered the Scale of Dimensions Attributed to Instrumentality and Expressiveness (Díaz-Loving, Rocha, & Rivera, 2007) and the Homophobia Scale (Lozano, 2008). An important relation between masculine traits and homophobia was found, while feminine traits negatively associated with homophobia, indicating that with higher levels of masculine traits, higher levels of homophobia; and with higher levels of femininity, lower levels of homophobia.

Keywords: *Homophobia, hegemonic masculinity, gender studies, attitudes*

La Homofobia como Constructo

La homofobia ha tenido diferentes expresiones a lo largo de la historia y ha acompañado a las expresiones homoeróticas³ desde que éstas existen, es decir, desde siempre (Álvarez-Gayou, 2000; Fone, 2009). Sin embargo, el estudio de la homofobia adquiere relevancia médica y científica en la década de los años 70, cuando el psiquiatra Weinberg populariza el término a través de un artículo, en el cual señala las consecuencias negativas de la homofobia para la salud mental de las personas homosexuales. Hasta ese momento, la homofobia se concebía como un miedo irracional a las identidades homosexuales y a perder instituciones mantenidas por la heterosexualidad, como el matrimonio y la familia (Weinberg, 1972).

³ Las expresiones homoeróticas se refieren a cualquier conducta afectiva o sexual entre personas del mismo sexo.

Los estudios sobre el tema de la homofobia han continuado hasta el día de hoy, dejando claro que la homosexualidad no es una enfermedad mental, como en algún momento se entendió. Para 1983, las tres grandes APAs -Asociación Psiquiátrica Americana, Asociación Psicológica Americana y la Asociación Psicoanalítica Americana- ya habían eliminado de sus manuales y documentos todo término referente a la homosexualidad (Cabaj, 1988 en Cruz Sierra, 1997). Estos estudios, también han aclarado que la homofobia no es un miedo irracional acompañado de sintomatología específica, como cualquier otra fobia, sino que las expresiones de la misma varían en diferentes espacios físicos, geográficos e históricos, de tal forma que se trata de una construcción social y cultural.

Sin embargo, el término sigue prestándose a confusiones, en tanto es un constructo con una fuerte carga social, simbólica e ideológica, razón por la cual algunos/as autores/as han optado por usar otros términos que aluden finalmente a las actitudes negativas hacia la homosexualidad. Herek (2008) distingue entre homofobia y heterosexismo; el primero alude a los sentimientos y pensamientos negativos que una persona experimenta hacia las personas “gay” y el heterosexismo se vincula con lo que socialmente se establece. Algunos ejemplos de heterosexismo son la negación de derechos civiles, hostilidad a las relaciones entre hombres gays y mujeres lesbianas, y discriminación en la búsqueda de servicios legales y médicos. El autor propone usar el término prejuicio social, que se refiere a todas las actitudes negativas basadas en la orientación sexual (ya sea heterosexual, bisexual u homosexual). Dada la organización de los sistemas sexo/género, la mayoría de estos prejuicios se dirigen a aquellas personas que se denominan gay, lesbiana, bisexual, transgénero o que mantienen conductas homoeróticas. Herek (2008) señala que el término de prejuicio social tiene tres características principales: es una actitud, se dirige a un grupo social y sus miembros, y es negativo. O’Donahue y Caselles (1993 en Adams, Wright, & Lohr, 1996) describen un modelo de la homofobia con tres componentes: cognitivo, afectivo y conductual, que pueden interactuar entre sí de manera diferente dependiendo de la situación en la que se está. Este modelo es muy consistente con el modelo de actitudes planteado por Fishbein y Ajzen (1975).

Otras formas de seccionar o categorizar al constructo son evidentes en el trabajo de Cruz Sierra (2002), quien retoma a

Blumenfeld (1992) para señalar los cuatro niveles en los que opera la homofobia:

1. *Homofobia personal*: un sistema personal de creencias como odio a los homosexuales por considerarlos trastornados psicológicamente o incapaz de poder empatizar con ellos por sentir que carecen de control sobre sus impulsos.
2. *Homofobia interpersonal*: es el nivel que afecta las relaciones entre los individuos que se expresa en conductas como agredir física o verbalmente a algún homosexual, incluyendo el uso de apodos y chistes.
3. *Homofobia institucional*: se trata de las formas en que organismos gubernamentales, educativos y/o religiosos discriminan sistemáticamente, por ejemplo, a través de leyes y su aplicación.
4. *Homofobia cultural*: se refiere a las normas sociales que funcionan en una cultura para legitimar la opresión y discriminación. Estas normas no están escritas, son implícitas y se observan en códigos de conducta.

Desde esta perspectiva, el pensar en la homofobia en términos individuales y como una fobia o trastorno imposibilita responsabilizar a las personas de sus actos homófobos y de vislumbrar sobre instituciones sociales que discriminan y rechazan identidades y/o conductas homosexuales. Por lo tanto, la homofobia se debe entender como un mecanismo social, ideológico y sexual, que forma parte de una estructura cultural que crea significados y produce jerarquías que posibilitan el uso y ejercicio de poder en un orden de subordinación de los homosexuales; muy similar al uso de poder desde la masculinidad hegemónica (Cruz Sierra, 2002).

Retomando las definiciones anteriores, la homofobia se puede definir como un prejuicio sexual que toma la forma de una actitud negativa hacia personas con una identidad sexual diferente a la heterosexual; es decir, se trata de toda actitud (cognición, emoción y conducta) negativa dirigida hacia los conceptos que hagan referencia a preferencias sexuales y afectivas diferentes a la heterosexual y a las personas con esta orientación en específico. Esta actitud se puede expresar en conductas físicas, verbales, emociones, cogniciones,

omisiones y formas de relacionarse con los otros y otras. Estos prejuicios son contruidos a partir de la socialización y endoculturación⁴ con los grupos con los que convive la persona. En el presente trabajo se ha optado por usar el término homofobia, tomando en consideración que es el concepto más cercano y más usado de manera cotidiana.

La Masculinidad Hegemónica y su Relación con la Homofobia

La masculinidad hegemónica es sinónimo de otros conceptos como machismo o patriarcado. Ésta, hace referencia a una forma de ser hombre que permite el sentirse por encima de las mujeres y de lo que se entiende como femenino. Fomenta, particularmente, en la construcción sociocultural del ser hombre ensalzando aspectos ligados a la orientación al logro, el trabajo, la fuerza física, el tener poder adquisitivo, el demostrar liderazgo y competencia, factores que por sí solos no son negativos, empero en la lógica de la hegemonía masculina se traducen en elementos empleados en el uso y abuso de poder. Por su parte, lo femenino es definido en subordinación a lo masculino; se trata de características orientadas a la expresión, el afecto, la sumisión y la abnegación (Castañeda Gutman, 2007; Díaz-Loving, Rocha Sánchez, & Rivera Aragón, 2007; Kaufman, 1989; Lamas, 1997; Núñez Noriega, 2005).

Estas características enraizadas en lo masculino y lo femenino, no son universales, aunque pueden coincidir a través de diferentes contextos. La cultura es un elemento fundamental en la delimitación tanto del contenido como del valor que tienen estos atributos. En ese sentido, en la cultura mexicana, se fomenta una visión estereotipada y diferencial entre los hombres y las mujeres y, por ende, entre los géneros (Díaz-Guerrero, 2003a; Díaz-Loving *et al.*, 2007). De hecho, como Díaz-Guerrero (2003a, 2003b) sugiere, a través de su estudio sobre la configuración de la familia mexicana, detecta que son dos premisas fundamentales las que subsisten y permean al mexicano: la supremacía del padre sobre la madre y el autosacrificio de la madre.

⁴ Se refiere al proceso a partir del cual las personas adoptan y desarrollan las características y conductas que socialmente son deseables, de una manera no consciente a lo largo de su desarrollo. Cabe destacar que, a diferencia de la socialización, éste es un proceso no intencional y no reforzado propositivamente.

Con base en dichas premisas, se configuran una serie de argumentaciones y normas que precisamente dejan entrever una visión homofóbica que se traduce en considera que dentro de las grandes deshonras familiares se encuentra la homosexualidad por parte de los hijos.

Núñez Noriega (2005) señala que en la cultura occidental debe existir una concordancia entre tres identidades; la sexual (hombre o mujer), la de género (masculino o femenino) y la erótico-sexual (hombres que prefieren relacionarse erótica y afectivamente con mujeres y viceversa específicamente), ya que éste es el mandato social. En otras palabras, un hombre debe ser masculino y heterosexual, mientras que una mujer debe ser femenina y heterosexual. A esto le denomina visión binaria del sexo y del género, que permite fomentar una concepción donde el sexo es definido por los genitales que anuncian un fin de reproducción. Por lo tanto, la sexualidad se debe llevar a cabo entre un hombre y una mujer. En este sentido, se comprende una complementariedad reproductiva (y por ende sexual) entre los sexos; es decir, que el hombre es el complemento de la mujer y viceversa, aunque esto poco tenga que ver con el camino que tome el deseo sexual en cada persona. Esto no sólo permite invisibilizar las relaciones sexuales y afectivas entre personas del mismo sexo, sino que además da lugar a ejercer violencia y agresión en su contra sustentado por esta visión binaria y normativa.

La socialización a partir de las premisas y las normas previamente descritas permiten desarrollar una forma de entender el ejercicio de la homofobia e incluso favorecen el uso de palabras degradantes como sinónimo de homosexualidad. Lozano Verduzco (2009) encontró que jóvenes de preparatoria de la Ciudad de México suelen referirse a los hombres gays como *maricas* y *jotos*; palabras que hacen referencia a la similitud que guardan los homosexuales con las mujeres y el vínculo con su escasa valía social. Aunque el desarrollo de los estudios de masculinidad y en algunos de homofobia, dejan claro la relación entre ambos constructos, se considera que su relación empírica no ha sido estudiada. Por tal, se planteó el objetivo de conocer la relación que guarda la expresión de la homofobia con rasgos masculinos y femeninos, esperando encontrar correlaciones significativas entre ambos. El contar con esta información, permite abrir canales de discusión acerca del desarrollo social, cultural, institucional e individual de la homofobia, así como vislumbrar la

forma de trabajar su disminución en la sociedad civil. Actualmente, existen muchos programas sociales que buscan la erradicación de la violencia de género, sin embargo, no todos incluyen el trabajo sobre la homofobia.

Método

Participantes

La muestra se conformó por 252 personas de la Ciudad de México, seleccionados/as de forma accidental no probabilística. Ciento veintitrés fueron hombres y 128 fueron mujeres, con un rango de edad de los 14 a los 77 años, con una media de 32.77 años y una desviación estándar de 13.14 años.

Instrumentos

Para conocer los rasgos de género de la muestra, se usó la versión corta de la Escala de Dimensiones Atributivas a la Instrumentalidad y a la Expresividad (EDAIE) desarrollada por Díaz-Loving, Rocha Sánchez y Rivera Aragón (2007). Esta escala fue desarrollada empíricamente a partir de la tradición etnopsicológica, posee 65 reactivos en una escala tipo Likert de cinco opciones de “muchísimo” a “nada”, sus 11 factores explican el 37% de la varianza y posee una consistencia interna de 0.9293. Los autores optan por usar la instrumentalidad como sinónimo de masculinidad y la expresividad como sinónimo de feminidad, aludiendo a que es necesario resignificar que estas dimensiones son independientes del sexo biológico y coexisten en las personas. Los factores de la escala se pueden definir en positivos y negativos, así como instrumentales y expresivos. Es importante mencionar que esta escala evalúa los rasgos de personalidad que son desarrollados a partir de las estructuras de género. Por tratarse de la personalidad, son rasgos relativamente permanentes en la persona. A continuación se enlistan los factores, con ejemplos.

También se aplicó la Escala de Homofobia (Lozano Verduzco, 2008), que consiste en 27 afirmaciones que se contestan en una escala de tipo Likert de cinco opciones de “totalmente de acuerdo” a “totalmente en desacuerdo”. Dicha escala explica el 60% de la

TABLA 1
Factores e indicadores de la EDAIE (Díaz-Loving, Rocha Sánchez & Rivera Aragón, 2007)

<i>Instrumentalidad</i>		<i>Expresividad</i>	
<i>Factor</i>	<i>Indicadores</i>	<i>Factor</i>	<i>Indicadores</i>
Instrumentalidad cooperativa (positivo)	Cumplido, responsable, ordenado	Expresividad afiliativa (positivo)	Amoroso, cariñoso, tierno
Instrumentalidad egocéntrica (positivo)	Arriesgado, atrevido, valiente	Expresividad romántico-idealista (positivo)	Soñador, emocional, sentimental
Instrumentalidad orientación a logro (positiva)	Determinado, competente, tenaz	Expresividad emotivo negativo (negativo)	Burlón, mentiroso, metiche
Instrumentalidad machismo (negativo)	Violento, rudo, agresivo	Expresividad control externo (negativo)	Conformista, indeciso, sumiso
Instrumentalidad rebelde social (negativo)	Descortés, desagradecido, desatento	Expresividad vulnerable emocional (negativo)	Chillón, miedoso, maternal
Instrumentalidad autoritarismo (negativo)	Mandón, orgulloso, dominante		

varianza y posee una consistencia interna de 0.914. La construcción psicométrica de la escala arrojó cuatro dimensiones. Sin embargo, la escala también se puede usar para conocer las actitudes hacia lesbianas (AHL), actitudes hacia gays (AHG) y actitudes hacia la homosexualidad (AHH), ya que los reactivos se agrupan bajo estas tres categorías de manera teórica.

Procedimiento

Los/as participantes contestaron las escalas en espacios públicos como parques, centros delegacionales y cafés de la Ciudad de México. Después de explicarles brevemente de qué se trataba la investigación,

se les preguntó si aceptaban participar. A aquellos/as que lo hicieron, se les aseguró su anonimato y la confidencialidad de la información. Se les dio el cuestionario, pluma y el tiempo necesario para contestar. Los resultados fueron vaciados y analizados con el programa estadístico para ciencias sociales (SPSS 15).

Resultados

Se llevó a cabo una T de student para conocer si existen diferencias en los rasgos de género entre hombres y mujeres, con la finalidad de conocer si los rasgos típicamente masculinos son asumidos por los hombres y los rasgos típicamente femeninos son asumidos por las mujeres de la muestra. A continuación se presentan los resultados.

TABLA 2
Diferencias en rasgos de género entre hombres y mujeres

<i>Factores</i>	<i>Tamaño de t</i>	<i>P</i>	<i>Promedio hombres</i>	<i>Promedio mujeres</i>
Instrumental cooperativo	-1.96	.052	3.89	4.09
Instrumental orientado a logro	-.34	.732	3.75	3.79
Instrumental egocéntrico	2.05	.042*	3.45	3.25
Instrumental machismo	2.45	.015*	2.80	2.58
Instrumental autoritarismo	1.15	.252	2.93	2.58
Instrumental rebelde social	1.79	.074	2.06	1.87
Expresivo Afiliativo	-2.50	.013*	3.81	4.07
Romántico soñador	-3.14	.002*	3.72	4.06
Emotivo negativo egocéntrico	-.025	.980	2.37	2.37
Vulnerable emocional	-7.23	.000*	2.64	3.40
Control externo pasivo negativo	-1.83	.069	2.39	2.57

*significativo al 0.05

HOMOFOBIA Y MASCULINIDAD EN MÉXICO

Los datos de esta prueba señalan que los hombres son más egocéntricos y machistas y menos afiliativos, románticos y emocionales, en comparación con las mujeres. Estos resultados señalan que los rasgos de género son más o menos asumidos de forma diferencial y tradicional entre hombres y mujeres. Tomando esto en cuenta, se optó por realizar una T de student entre hombres y mujeres para conocer si existen diferencias en los niveles de homofobia. A continuación se presentan los resultados.

TABLA 3
Diferencias en homofobia entre hombres y mujeres

<i>Factores</i>	<i>Tamaño de la t</i>	<i>p</i>	<i>Promedio hombres</i>	<i>Promedio mujeres</i>
Homofobia	3.059	.002*	2.02	1.73
Discriminación a la expresión homosexual	3.252	.001*	2.15	1.78
Rechazo familiar	1.679	.094	2.83	2.55
Rechazo social	.094	.925	2.30	2.30
Rechazo personal	2.481	.014*	2.01	1.72
Actitudes hacia lesbianas	2.312	.022*	2.00	1.76
Actitudes hacia gays	3.211	.001*	2.40	2.10
Actitudes hacia la homosexualidad	2.922	.004*	2.14	1.84

*significativo al 0.05

En esta prueba también se encuentran diferencias importantes entre hombres y mujeres (excepto en los factores de rechazo familiar y rechazo social), siendo los primeros los que poseen niveles más altos de homofobia. Así, se observan diferencias en los rasgos de género entre hombres y mujeres, así como diferencias en homofobia entre hombres y mujeres. Para conocer si la homofobia se relaciona de alguna forma con rasgos de género, independientemente del sexo, se realizó una correlación de Pearson entre los factores de la Escala de Homofobia y los factores del EDAIE. En la siguiente tabla se presentan los resultados.

TABLA 4
Correlación entre los rasgos de género y la homofobia en la muestra general

<i>Factores</i>	<i>Homofobia</i>	<i>Discriminación a la expresión homosexual</i>	<i>Rechazo familiar</i>	<i>Rechazo social</i>	<i>Rechazo personal</i>	<i>AHL</i>	<i>AHG</i>	<i>AHH</i>
Instrumentalidad Cooperativa	-.01	.01	.03	.04	-.12	-.10	.01	-.01
Instrumentalidad Orientada a Logro	-.10	-.10	-.01	-.06	-.21**	-.26**	-.16*	-.16*
Instrumentalidad Egocéntrica	.13*	-.10	.13*	-.16**	-.01	-.02	.00	.03
Instrumentalidad machismo	.16*	.16*	.14*	.096	.08	.04	.10	.09
Instrumentalidad Autoritario	.03	.02*	.05	.03	.01	-.05	-.05	-.00
Instrumentalidad rebelde social	.23**	.22**	.22**	.11	.20**	.25**	.18**	.23**
Expresividad afiliativa	-.15*	-.15*	-.08	-.12	-.25**	-.19**	-.17**	-.18**

Tabla 4. Cont.

<i>Factores</i>	<i>Homofobia</i>	<i>Discriminación a la expresión homosexual</i>	<i>Rechazo familiar</i>	<i>Rechazo social</i>	<i>Rechazo personal</i>	<i>AHL</i>	<i>AHG</i>	<i>AHH</i>
Expresividad Romántico Soñador	-.23**	-.22**	-.13	-.18**	-.25**	-.23**	-.28**	-.26**
Expresividad emotivo negativo	-.04	-.07	-.04	-.10	.03	-.06	-.15*	-.08
Expresividad vulnerable emocional	-.14*	-.13*	-.14*	-.18**	-.17**	-.13*	-.19**	-.13*
Expresividad control externo pasivo	.05	.078	.07	-.06	-.02	.04	.03	.07
Instrumentalidad negativa	.09	.12	.06	-.03	.12	.09	.09	.13*
Instrumentalidad positiva	-.10	-.09	-.05	-.12	-.13*	-.16*	-.06	-.06
Expresividad negativa	-.12	-.10	-.10	.06	-.06	-.08	-.15*	-.07
Expresividad positiva	-.25**	-.25**	-.17**	-.06	-.27**	-.24**	-.25**	-.23**

*significativo al .05 **significativo al .01

Encontrando correlaciones importantes entre los factores de homofobia y los rasgos de masculinidad y feminidad, se observa un patrón general que señala que a más rasgos de masculinidad más homofobia y a mayores niveles de feminidad menores niveles de homofobia. Dicho patrón indica diferencias importantes entre estos rasgos.

Discusión

Los resultados de la correlación indican que sí hay relaciones significativas entre los rasgos de género y los niveles de homofobia. Además, se observan diferencias importantes en los niveles de homofobia entre hombres y mujeres, datos que coinciden que investigaciones previas, tanto en México como en otros países (Cañizo Gómez & Salinas Quiroz, 2007; Davies, 2004; González Guzmán, Santos Ortiz, Dávila Torres, & Toro-Alfonso, 2007; Herek & González-Rivera, 2006; Kite & Whitley, 1996, 1998; Sakalli, 2002; Steffens, 2004; Toro-Alfonso & Varas-Díaz, 2004, 2006; Toro-Alfonso, 2005). Sin duda, esto señala la manera diferencial en que hombres y mujeres viven la homofobia y arroja luz sobre la manera en que socialmente se construyen el sexo y el género.

A los hombres se les dificulta compartir y se sienten incómodos con personas homosexuales, lo consideran una perversión y una enfermedad, que está mal, que amenaza normas e instituciones importantes y no le brindarían ayuda a personas homosexuales, ya que los consideran inferiores a ellos. Los resultados son congruentes con lo encontrado por Cañizo Gómez y Salinas Quiroz (2007); ellos señalan que las actitudes negativas hacia la homosexualidad de los hombres se debe a que el contacto y deseo sexual con otros hombres es una amenaza a su hombría, ya que la cultura en la que se está inmersa es machista y promueve el valor del hombre a través de la cantidad de parejas heterosexuales que tiene.

Las diferencias en las escalas de AHL, AHG y AHH indican que la homofobia no es específica para gays, lesbianas o el concepto aislado. Estas diferencias pueden estar muy cercanas a la manera en que se construyen los hombres y las mujeres socialmente en México. Los resultados en esta investigación muestran que los hombres son más machistas, egocéntricos y menos afiliativos, románticos y emocionales. En este sentido, los resultados señalan que los hombres asumen rasgos tradicionalmente masculinos, como ser violentos,

rudos, agresivos y burlones (ver tabla 2). Una persona que considera poseer dichos rasgos difícilmente se afiliará a personas diferentes él, como pueden ser gays y lesbianas. Al construirse con estas características, los hombres ejercen un poder sobre otras personas que socialmente son vistos como carentes de estas mismas características, pero que “deben” poseer (Núñez Noriega, 2005).

No obstante, los hombres que se identifican con características como típicamente masculinas pero socialmente deseables, como tenacidad, determinación, competencia y afiliación son los menos homofóbicos. En otras palabras, los hombres que se identifican con características de, como ser cumplidor, trabajador, amoroso o tierno, guardan actitudes más positivas hacia la homosexualidad. Estas características permiten una apertura a la posibilidad de entablar relaciones nuevas y aceptar lo diferente a uno mismo.

El observar los reactivos de forma individual, como aquellos que lee “La homosexualidad femenina es una amenaza a muchas de nuestras instituciones sociales básicas”, “La peor deshonra para una familia es que su hijo/a sea homosexual” y “La idea del matrimonio entre hombres homosexuales me parece ridícula” permite entender la fuerte carga semántica que contienen. Considerando que los hombres obtienen puntajes más altos a lo largo de todos los reactivos, se puede entender que los hombres viven la homosexualidad como una amenaza. Al parecer, la sienten no sólo como amenazante a las instituciones del matrimonio y la familia, sino a su propia sexualidad, como si al aproximarse tanto a lesbianas, gays o al simple concepto, mostrarán una parte homosexual propia que podría colocarlos en una situación vulnerable de menosprecio, similar a la que viven las mujeres, los/as niños/as y homosexuales. Resulta amenazante para ellos el ver a dos hombres que se demuestran afecto y a dos mujeres que no requieren de la presencia de un hombre para sentirse satisfechas (Núñez Noriega, 2007). Así, la homofobia se puede entender para los hombres como una pérdida de poder, justo del poder asociado a la masculinidad hegemónica (Cruz Sierra, 2002; Kaufman, 1989; Núñez Noriega, 2005), así como una manera de identificar conductas inapropiadas entre los miembros de un grupo para reafirmar su masculinidad (Phoenix *et al.*, 2003 en Poteat, Espelage, & Green, 2007).

Blumenfeld describe diferentes niveles de la homofobia, que además se pueden hacer explícitas en un individuo. Los resultados

mostrados en este texto indican que las normas de instituciones como la Iglesia (“la homosexualidad es un pecado o que el matrimonio entre hombres está mal”) y la familia (“la peor deshonra para un padre/una madre/familia es que su hijo/a sea homosexual”) son socializadas y asumidas por los individuos, especialmente los hombres (Blumenfeld, 1992). Por otro lado, las diferencias tan marcadas entre hombres y mujeres, así como la relación de los rasgos de género con la homofobia se puede entender como una violencia de los mismo hombres, hacia otros hombres gays. Este tipo de violencia la describe Kaufman (1989) como una parte sustancial de la masculinidad hegemónica. Además, Careaga Pérez (2004) señala este tipo de violencia como uno medular en la conformación de la identidad gay.

Al observar los factores específicos que conforman la instrumentalidad negativa, se observan mayores sutilezas y correlaciones. La instrumentalidad machista tiene relaciones importantes con la discriminación a la expresión homosexual y con el rechazo familiar. Es decir, personas que se reportan como violentas y rudas creen que la homosexualidad es un pecado, que no deben existir centros de reunión para personas homosexuales, se sentirían deshonrados y no aceptarían a un miembro de la familia homosexual, entre otras cosas. Las personas con niveles altos de rebeldía social, es decir que poseen rasgos que engloban la falta de flexibilidad y desinterés social son las más homofóbicas, ya que demuestran mantener relaciones con todos los factores excepto en rechazo social. Las personas rebeldes sociales son caracterizadas por ser descorteses, desatentos y desagradecidos, características que ponen en evidencia rasgos masculinos y hegemónicos.

En resumen, los niveles elevados de homofobia existen en personas con rasgos de género instrumentales, o típicamente masculinos, como la instrumentalidad egocéntrica, y la machista, independientemente del sexo biológico. No obstante, los datos mostrados señalan que aquellas personas que poseen rasgos de género expresivos positivos y, en menor medida los instrumentales positivos suelen tener menores niveles de homofobia, sin importar el sexo biológico. Este hecho habla de cómo el género puede traspasar los cuerpos. Específicamente, señala el poder que tiene la masculinidad hegemónica de ser ejercida por hombres y por mujeres. Como señalan Poteat y sus colaboradores (2007), la homofobia puede ser explicada por el ejercicio de una jerarquía masculina, sin tener que ser hombre

para ejercerla. Es decir, al percibir que los homosexuales poseen rasgos de género que no cumplen con la normatividad, o “inadecuados” para su sexo biológico, se rechaza a estas personas a través de la homofobia; coincidente con lo que se ha dicho en la literatura, se puede afirmar que la homofobia es el rechazo a rasgos femeninos en personas que deben ser masculinas y el rechazo a personas que deben ser masculinas, pero no aparentan serlo (Careaga Pérez, 2004; Castañeda Gutman, 1999; Kaufman, 1989; Núñez Noriega, 2005).

Por otro lado, todos los factores de expresividad guardan relaciones significativas y negativas con la homofobia, indicando que al tener mayores niveles de rasgos expresivos o típicamente femeninos, existen menores niveles de homofobia. Esto tiene congruencia si entendemos que los rasgos deseables en las mujeres son la afiliación, el cuidado, el bienestar común, ser tierno/a y emocional. Este tipo de características permite a la personas que los posee vincularse de manera emocional a otra, sin importar su orientación sexual (Díaz-Loving *et al.*, 2007).

Conclusiones y Limitaciones

El estudio señala relaciones importantes entre los rasgos típicamente masculinos y femeninos con la expresión de la homofobia. Se entiende que el poseer rasgos instrumentales dificulta la aceptación, la tolerancia, la apertura y el respeto a la expresión diversa de la sexualidad; inclusive se percibe como una amenaza a la propia identidad (Adams *et al.*, 1996; Castañeda Gutman, 1999; 2006). Por su parte, los rasgos expresivos permiten todo lo contrario. Esto permite concluir que los rasgos femeninos, como el ser tierno/a, afectuoso/a, comprensivo/a y tierno/a, son una especie de protección contra la homofobia. Esto es congruente al recordar que estos mismos rasgos son los que se relacionan con mayores niveles de salud mental (Díaz-Loving *et al.*, 2007). No obstante, es necesario tomar los resultados encontrados con precaución, ya que la muestra de participantes no se puede considerar representativa de la Ciudad de México debido a que no fue seleccionada de manera aleatoria.

Por otra parte, se puede concluir que la discriminación y al rechazo se da en gran parte por la relación que se hace entre los rasgos femeninos que se atribuyen a hombres gays y los rasgos masculinos que se atribuyen a las lesbianas (Castañeda Gutman, 1999; Ortiz-Hernández, 2005). Esto significa que a personas homosexuales que no

demuestren este afeminamiento o masculinización no serán blanco de rechazo. De ahí que nazcan conceptos como “sissyphobia”, que en español se puede traducir como “jotofobia”, que se refiere al rechazo a los hombres gays con roles y rasgos muy femeninos (Ardila, 2009; Bergling, 2001 en Sandfort, Meléndez, & Díaz, 2007).

Los datos de esta investigación están limitados a los rasgos de personalidad desarrollados a partir de una socialización diferencial de género. No es una forma cabal de aproximarse a la masculinidad hegemónica, ya que ésta es mucho más que los rasgos; implica estructuras sociales, económicas, políticas, además de subjetivas. No obstante, sí permite acercarse a la manera en que hombres y mujeres adoptan los rasgos promovidos en la sociocultura y que a su vez promueven y reproducen en sus ambientes socializadores; rasgos que rechazan aquellos percibido como femenino (Connell, 1995; Díaz-Guerrero, 2003a; Kaufman, 1989).

La homofobia se une a toda una serie de expresiones legitimizadas por la masculinidad hegemónica, como la misoginia, la violencia y el feminicidio, entre otros. Resulta ser una forma de control y de poder que regula las relaciones “adecuadas” entre las personas y varias instituciones sociales, ya que establece lo que es normal y debido. Al salirse fuera de la norma, es fácil hacer de los/as homosexuales un blanco y un chivo expiatorio que carga con los males de la sociedad (Castañeda Gutman, 2006). La homosexualidad amenaza, ya que demuestra que sí existen otras formas de ser, de hacer y de relacionarse; formas que la masculinidad y los sistemas sexo-género actuales difícilmente aceptan. La carga que esto coloca en la comunidad homosexual es enorme y resulta en una serie de problemas de salud mental que dificulta su desarrollo y bienestar (Baile Ayensa, 2008; Careaga Pérez, 2004; Granados-Cosme & Delgado-Sánchez, 2008; Ortiz-Hernández, 2005; Otis, Rostosky, Riggle, & Hamrin, 2006). El tener clara la vinculación entre género y homofobia, permite insertar este tema en el trabajo que ya se hace desde diferentes instancias en México.

REFERENCIAS

- Adams, H. W., Wright, L. W., & Lohr, B. A. (1996). Is homophobia associated with homosexual arousal? *Journal of Abnormal Psychology*, 105 (3), 440-445.
- Álvarez-Gayou, J. L. (2000). Homosexualidad. En J. L. McCary, S. McCary, J. L. Álvarez-Gayou, C. del Río, & J. L. Suárez, (Eds), *Sexualidad Humana de McCary* (pp. 295-312). México: Manual Moderno.
- Ardila, R. (2009). El ciclo vital de los homosexuales. En Toro-Alfonso, J. *El desborde del deseo: Psicología y la homosexualidad*. Simposio por invitación conducido en el XXXII Congreso Interamericano de Psicología de la Sociedad Interamericana de Psicología. 28 junio - 2 julio. Guatemala: Universidad del Valle.
- Baile Ayensa, J. I. (2008). *Estudiando la homosexualidad: Teoría e Investigación*. Madrid: Ediciones Pirámide.
- Blumenfeld, W. J. (1992). *Homophobia: How we all pay the price*. Boston, Massachusetts: Beacon Press.
- Cañizo Gómez, E. & Salinas Quiroz, F. (2007). *Conductas sexuales alternas y su relación con permisividad en jóvenes universitarios*. Documento no publicado. México, DF.
- Careaga Pérez, G. (2004). Orientaciones sexuales: Alternativas e identidad. En G. Careaga & S. Cruz (Coords.), *Sexualidades diversas: aproximaciones para su análisis*. (pp. 159-187). México DF. Cámara de Diputados, PUEG, Miguel Ángel Porrúa.
- Castañeda Gutman, M. (1999). *La experiencia homosexual*. México, DF:Paidós.
- Castañeda Gutman, M. (2006). *La nueva homosexualidad*. México, DF:Paidós.
- Castañeda Gutman, M. (2007). *El machismo invisible regresa*. México, DF:Taurus.
- Connell, R. W. (1995). *Masculinities*. California: University of California Press.
- Cruz Sierra, S. (1997). *Estructura y funcionamiento de la pareja gay*

- masculina*. Tesis de Maestría no publicada. Facultad de Psicología, UNAM, México, DF.
- Cruz Sierra, S. (2002). Homofobia y masculinidad. *El Cotidiano*, 18 (113), 8-14.
- Davies, M. (2004). Correlates of negative attitudes toward gay men: Sexism, male role norms, and male sexuality. *Journal of Sex Research*, 41, 259-266.
- Díaz-Guerrero, R. (2003a). *Psicología del mexicano: Descubrimiento de la etnopsicología*. (6ª edición). México: Trillas.
- Díaz-Guerrero, R. (2003b). *Psicología del mexicano 2: Bajo las garras de la cultura*. México: Trillas.
- Díaz-Loving, R., Rocha Sánchez, T. E., & Rivera Aragón, S. (2007). *La instrumentalidad y la expresividad desde una perspectiva psico-socio-cultural*. México: Porrúa y Facultad de Psicología.
- Fishbein, M. & Ajzen, I. (1975). *Belief, attitude, intention and behavior: An introduction to theory and research*. Reading, MA: Addison-Wesley.
- Fone, B. (2009). *Homofobia. Una historia*. México: Océano.
- Granados-Cosme, J. & Delgado-Sánchez, G. (2008). Identidad y riesgo para la salud mental de jóvenes gays en México: Recreando la experiencia homosexual. *Cad. Saúde, Rio de Janeiro*, 24 (5), 1042-1050.
- González Guzmán, M., Santos Ortiz, M., Dávila Torres, R., & Toro-Alfonso, J. (2007). Attitudes towards homosexuals and lesbians among Puerto Rican public health students. *Puerto Rican Health Science Journal*, 26 (3), 221-224.
- Herek, G. M. & González-Rivera, M. (2006). Attitudes toward homosexuality among U.S. residents of Mexican descent. *Journal of Sex Research*, 43 (3), 122-135.
- Herek, G. M. (2008). *Sexual Prejudice: Understanding homophobia and heterosexism*. Accedido el 23 de marzo del 2008 en http://psychology.ucdavis.edu/rainbow/html/sexual_prejudice.html

HOMOFOBIA Y MASCULINIDAD EN MÉXICO

- Kaufman, M. (1989). *Hombres. Placer, poder y cambio*. Santo Domingo: CIPAF.
- Kite, M. E. & Whitley, B. E. (1996). Sex differences in attitudes towards homosexual persons, behaviour, and civil rights: A meta-analysis. *Personality and Social Psychology Bulletin*, 22, 336-353.
- Kite, M. E. & Whitley, B. E. (1998). Do heterosexual women and men differ in their attitudes towards homosexuality? A conceptual and methodological analysis. En G. M. Herek (Ed.), *Stigma and sexual orientation: Understanding prejudice against lesbians, gay men and bisexuals* (pp. 39-61). Thousand Oaks, CA: Sage.
- Lamas, M. (1997). La doble moral y la lógica de género. En J. L. González (Ed.), *Los valores humanos en México* (pp. 57-72). México, DF: Siglo Veintiuno, UNAM.
- Lozano Verduzco, I. (2008). *El amor que no osa decir su nombre: un estudio exploratorio de la homofobia en el D.F.* Tesis de licenciatura no publicada. Facultad de Psicología, UNAM, México.
- Lozano Verduzco, I. (2009). El significado de homosexualidad en jóvenes de la Ciudad de México. *Revista de Enseñanza e Investigación en Psicología*, 14 (1), 153-168.
- Núñez Noriega, G. (2005). *La diversidad sexual y afectiva: Un nuevo concepto para una nueva democracia*. México: Mimeo.
- Núñez Noriega, G. (2007). *Masculinidad e intimidad: identidad, sexualidad y sida*. México: PUEG-Miguel Ángel Porrúa-El Colegio de Sonora.
- Ortiz-Hernández, L. (2005). Influencia de la opresión internalizada sobre la salud mental de bisexuales, lesbianas y homosexuales de la Ciudad de México. *Salud Mental*, 4 (28), 49-65.
- Otis, M. D., Rostosky, S. S., Riggle, E. D .B., & Hamrin, R. (2006). Stress and relationship quality in same-sex couples. *Journal of Social and Personal Relationships*, 23 (1), 81-99.
- Poteat, V. P., Espelage, D. L, & Green, H. D. (2007). The socialization of dominance: Peer group contextual effects on homophobic and dominance attitudes. *Journal of Personality and Social*

Psychology, 92 (6), 1040-1050.

- Sakalli, N. (2002). Application of the attribution—value model of prejudice to homosexuality. *Journal of Social Psychology*, 142 (2), 264-271.
- Sandfort, T. G. M., Melendez, R. M., & Diaz, R. M. (2007). Gender nonconformity, homophobia and mental distress in Latino gay and bisexual men. *Journal of Sex Research*, 44 (2), 181-189.
- Steffens, M. C. (2004). Attitudes toward lesbians, gay men, bisexual women, and bisexual men in Germany. *Journal of Sex Research*, 41 (2), 137-149.
- Toro-Alfonso, J. (2005). El estudio de las homosexualidades: Revisión, retos éticos y metodológicos. *Revista de Ciencias Sociales*, 14, 78-97.
- Toro-Alfonso, J. & Varas-Díaz, N. (2004). Los otros: Prejuicio y distancia social hacia hombres gay y lesbianas en una muestra de estudiantes de nivel universitario. *International Journal of Clinical and Health Psychology*, 4 (3), 537-551.
- Toro-Alfonso, J. & Varas-Díaz, N. (2006). Masculinidades y homosexualidades: La emancipación de la norma y la resistencia del deseo. *Ciencias de la conducta*, 21 (1), 169-190.
- Weinberg, G. (1972). *Society and the Healthy Homosexual*. New York: St. Martin's Press.